

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año III.

Granollers 2 Diciembre de 1888

Número 148

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2 »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
“ “ “ cuatro veces.	8 “
“ “ “ ocho.	10 “
“ “ “ doce.	12'50 “
“ “ “ un año.	39 suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

Navegacion General Italiana

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con itinerario fijo

Para Montivideo Buenos-Aires
Se emplean solo 18 días en el viaje

Saldrá el 2 de Diciembre el acreditado vapor de 5500 toneladas

MANILLA

Admite carga y pasajeros.

Nota: La carga debe ser entregada el 30 de Noviembre precisamente.

PARA VALPARAISO CALLAO Y DEMAS
puertos del sud-pacífico

Saldrá el 9 de Diciembre el acreditado vapor de 4500 toneladas

GOTTARDO

admitiendo carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Nota: La carga debe ser entregada el 7 de Diciembre precisamente.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía Sres. Canadell y Vilavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldomero Gateura y Compañía Cristina 11,

¡PUM!

Pidase en los cafés y ultramarinos.
Esta marca es propiedad de E. Lamolla.

LÉRIDA

MÁQUINAS DEPOSITO DE JOSÉ SALARICH

EN GRANOLLERS

48, calle de Barcelona 48.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN PAITUVÍ

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los mas modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

GASTRALGIA

ACIDEZ DE ESTOMAGO (Cor agre)

VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS

Se curan con la GASTRO-PANACEA del Doctor Torras y Pascual, preparada por J. Escrivá, farmacéutico.-Precio 6 pesetas

FARMACIA DE LA ESTRELLA

NUM. 7, FERNANDO VII, NUM. 7.

BARCELONA

LA ECONOMICA Hojalateria y Lampisteria

DE

S. ALSINA BONET

CALLE CORRÓ NUMERO 11

Gran surtido de estufas para salones y cafés á precios sumamente baratos.

Construcción de tubos de hierro para chimeneas,

Depósito de braseros de latón y de hierro y de hornillos (braserets) para los piés, de hierro, lata y madera.

11 CORRÓ 11

GRANOLLERS

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

trabajo leído por su autor, el señor

don Ramón Vendrell, en la

velada político-literaria celebrada en el

Ateneo Democrático republicano

la noche del 18 de Noviembre de 1888

Republicanos: la respetable Junta Directiva de este Ateneo me ha confiado la honorisima, á la par que dificultosa, misión de dirigiros la palabra en esta solemne velada, dedicada á la inauguración del nuevo local de esta importantísima y republicana sociedad. Procuraré cumplir mi deber de la manera que para vosotros sea mas agradable, si bien al considerar la pobreza de mis fuerzas y la escasez de mis conocimientos, temo y con razon, defraudar vuestras esperanzas.

Mas, sea de ello lo que fuere, no hay otro remedio que cumplir con el deber, lo que hago entregándome á vuestra benevolencia, tan propia de quienes como nosotros, poseen un alma grande y un corazon generoso ennoblecido por un inextinguible amor á la Democracia y á la República.

Haciendo punto, ya, en este exordio, procuraré entrar en materia tomando, como base de estos sencillos apuntes, un pobre y desaliñado estudio sobre el sufragio universal.

Si hemos de creer á los hombres que hoy ocupan el poder, con la reapertura de las Cortes coincidirá la presentacion del proyecto de ley de sufragio universal. ¿Será esto verdad?

¿Alguna vez cumplirá el Sr. Sagasta, en el poder, lo prometido en la oposicion? Debo manifestaros que yo, en esto, soy pesimista, y que, por tanto, dudo, y dudo mucho, que tales promesas tengan cumplimiento. No será esta la última reforma política, prometida por esos pretendidos liberales, llamados fusionistas, que se hayan dejado en el tintero. La esperiencia nos ha enseñado el caso que debemos hacer de las promesas de esos malos hijos del antiguo y honrado partido progresista. Pero por si fuera verdad que el Sr. Sagasta nos diera tan apetecida reforma, bueno es que todos estemos en el caso de saber hacer uso de este derecho, necesario es que la papeleta electoral, que la ley ponga en nuestra mano, vaya á depositarse en la urna para la consecucion de los ideales que, basados en la Libertad, en la Democracia y en la República, nos han de dar la plenitud de nuestros derechos, acompañados de la mas pura y mas honrada administracion pública.

Recordad que hace próximamente un mes, al pronunciar el jefe del partido conservador, un discurso político en Barcelona, hablando del sufragio universal, dijo que la papeleta electoral solo le serviría al obrero, no para el ejercicio de un derecho, si que para venderla por unos miserables reales. La injuria que semejantes palabras infirieron á la honrada clase obrera, clase á la que pertenecen la inmensa mayoría de los que me escuchan, ha producido las ruidosas y enérgicas protestas de Lérida, Zaragoza, Sevilla, Madrid y de otras capitales, porque entraña evidéntisima falsedad atribuir al obrero tan torpe conducta, propia solo de clases mas elevadas en posicion social.

¿Cuándo, en donde, como y de que manera se ha visto comprar el sufragio universal? Ya se ve que puede muy bien suceder que hayan uno, diez ó veinte infelices que sin nocion ninguna de su derecho vendan su voto electoral á quien tenga dinero para comprarlo. Esto puede suceder, repetimos, pero, aparte de ser pocos los casos, si miserable es el que vende, tanto, o mas, miserable es el que compra no siendo, este último, á buen seguro, partidario del sufragio para todos.

Pero el sufragio restringido ¿no se vende acaso? Pues se vende mas, muchísimo mas, que el sufragio universal, y con culpabilidad mayor, pues si fuera excusable, que no lo es, que un pobre obrero vendiera su voto por un pedazo de pan para sus hijos, no lo será nunca que haga

tal cosa quien, pagando cierta cuota de contribución, no siente las imperiosas necesidades del que no tiene otro recurso que sus brazos para ganar el sustento de su familia.

Que el sufragio restringido es venal lo sabemos todos, y que esto no es nuevo, y si bastante antiguo, lo sabemos especialmente los que ya peinamos canas. A este propósito, y para probar mi aseveración, voy á relataros un sucedido que yo presencié y, como yo, cuantos habitantes tenía esta villa hace treinta y ocho años. Tenian efecto unas elecciones generales para diputados á Cortes; estábamos en plena dominación moderada, es decir, gobernaban los hombres de *orden, de moralidad, religiosos, sabios, prudentes y sensatos*. En este distrito se presentaron tres candidatos distintos, ninguno de ellos liberal ó progresista: uno era el distinguido proteccionista D. José Sol y Padrís, apoyado decididamente por los fabricantes de Sabadell, población que entonces formaba parte de este distrito; era el otro el rico comerciante de Barcelona D. Juan Bautista Clavé; y era el tercero el escritor cubano D. José Güell y Renté enlazado con la infanta D.^a Josefa de Borbón. Conviene que ante todo recuerde que los electores de todos los pueblos del distrito debian venir á esta villa á depositar su voto, pues solamente aqui habia mesa electoral.

Ahora vereis, y os hareis cargo de la *sinceridad é independencia* con que entonces se emitía el voto, que era tan restringido, que solo lo disfrutaban los que pagaban 100 pesetas de contribución directa al Tesoro. Pues bien, muchos, pero muchos, de esos electores, que tenian regular posición, aceptaron que se les convidara á almorzar, á comer, á tomar café, licores y cigarros, y algunos, en bastante número, tomaron además dinero para emitir su voto, en favor de uno ó de otro de los candidatos, verificando una verdadera, pública y escandalosa subasta de su derecho electoral, debiendo citar el hecho, notable por el cinismo que le caracteriza, de un elector que, al llegar á esta villa por la mañana, almorzó á costa de uno de los candidatos; comió á costa de otro de ellos, y luego tomó café, licores y cigarros del tercero, vendiendo después su voto por cuarenta duros los cuales cobró, escurriendo después el bulto y marchándose sin votar.

Todavía hay quien recuerda las casas donde las onzas de oro estaban á granel en grandes capazos, todavía nos acordamos algunos de aquellas escenas de inmoralidad y de escándalo, de aquellos regateos al aire libre, de aquel dejar y tomar electores en mitad de la calle, y entonces no habia sufragio universal, ni se conocia quizás en ninguna parte semejante progreso político.

Pues bien, estos escándalos no los ha dado, no los dará nunca el voto popular; orgulloso el obrero con poder ejercitar

este derecho político, no lo venderá por uno, ni por ciento, despreciando á los miserables que intenten comprárselo. Yo, que me precie de conocreos, y que pongo en alto punto vuestra moralidad pública y privada, yo que se la pureza de intención, y de propósitos que en su interior, abrigan los republicanos de Granollers, hombres de acción como los primeros, pero hombres de orden como otros cualesquiera, yo tengo la seguridad de que, cuando el sufragio universal sea ley, y debamos emitir nuestro voto, iremos todos del brazo, con la frente levantada y la candidatura abierta en la mano, para que todo el mundo la vea, al depositarla en la urna, sin temor de que nadie se atreva á intentar la compra del derecho, que los republicanos de esta nuestra querida villa estiman tanto como su vida.

He dicho

RAMON VENDRELL

CORRESPONDENCIA

Senyor Director de «EL CONGOST»

Barcelona 27 Noviembre 1888.

Molt senyor meu y amic: Com á postres de las festas celebradas en nostra Capital ab motiu de la Exposició, no sembla sino que l' Art diví del cant y de la música ha vulgut tirar la casa per la finestra, recreantnos ab sas primorosas armonias.

Jorns passats varem deleitarnos ab los dolços y típicis cants dels Orfeons que concorregueren al certámén, enduentsa 'n la palma l' Orfeó bibai, que per cert ben bé s' ho mereixia.

Las véus que 'l componen dignes son d' esser escoltadas per son matís peculiar, fresch y agradabilíssim que provocan l' entusiasme general.

En lo concurs de Bandas nacionals sobresurtí, com era d' esperar, la nostra Banda municipal; y, al dir qu' era d' esperar, es degut á que la lluyta entaulada entre las parts fou enterament desigual, si s' tenen en compte las condicions ventatjósissimas de la agraciada ab lo primer premi, per la rahó de compondrer s' de professors reputadíssims élls, *primers espasas* élls, mentres que las Bandas militars contrincants, ja sabem tots á que han quedat reduhidas d' ensá que quedaren disoltas las Bandas d' inginyers y d' artilleria; las forman avuy en sa majoria músichs no professors y en grant número joves y fins aprenents: aixó mateix, donchs, doná lloch á certs y víus comentaris que ja haurá llegit V. en la premsa barcelonina, motivant aquell remítit per lo Director y professors de la nostra Banda, disculpantse, ja que al cap y al fi cap culpa tenen élls si 'ls han vulgut afavorir á *gratien*.

Molt distint es y cambia d' aspecte la cosa, al figurar dita Banda en lo concurs internacional que acaba de celebrarse; ja que la *batalla* es d' igual á igual, de potencia á potencia; y per cert que la Banda guanyadora del primer premi («*La Lira Narbonesa*») es de cap-d'ala y se l' hi ha fet justicia: es un conjunt de lo millor qu' hem sentit; 'ls instruments d' aquesta Banda francesa son moderníssims y

acabats, aixís com 'ls executants son músichs de debó: un servidor de vosté que aborreix 'ls instruments de vent he quedat pasinat al escoltar ab grant fruició aquell torrent de notas afiligranadas, com si realment hi predominés, la corda: pot dirse que «*La Lira Narbonesa*» es una maravella.

Lo segon premi (com ja déu sapiguer) ha sigut adjudicat á la *nostra*, que s' ha portat rebé y mereix totas las alabansas: ab instruments com té la primera, veuríam qui se n' ha guera emportat la *poma*; val á dirho; y ab un Director que no li *vingués tan ample* la Banda, també ho hagueram disputat.

Y, encara que no segueixi per ordre, ho deixo per lo darrer, la festa per mí més simpática de la temporada; la inauguració del monument al immortal Clavé, en lo diumenje passat: á mon pobre concepte es lo monument més digne y just que s' aixeca dintre 'l clos de la ciutat comptal; puig qu' ell vé á significar lo tribut que devia pagarse al fundador dels cants de nostra terra, pedra fonamental de la regeneració d' un poble consagrat totalment al treball, possehedor dels sentiments més nobles y tendres, y destinat sempre á ser exemple de patriotisme y moralitat apariats ab la sensillés y la poesia.

Molt voldria escriurer aquí tenint per tema «*Clavé*,» pero veig que m' vaig fent pesat y que la carta 's vá fent massa extensa: no 'm desfujo de dedicar un mal article á aquell grant *Geni*, ja que parlar dels grants homes en tot temps es oportú.

Prometent donarli comte d' un modo clar, bréu y concís, dels actes, fets ó ceremonias que quevingan lloch ans de tancar-se la Exposició Universal, 'm repetesch de vosté servidor y amich.

JOSEPH RARBANY

CRONICA

Hemos recibido de nuestro querido amigo D. M. Fius y Palá, corresponsal que habia sido de EL CONGOST en Barcelona, y que por causas especiales no pudo continuar desempeñando aquel cargo, un tomo de poesias, que, con el titulo de *Espurnas*, ha dado á luz la naciente *Biblioteca Montanyesa* en la importante ciudad de Manresa.

Damos las gracias á nuestro amigo por la deferencia y prometemos ocuparnos de su libro.

Como verán nuestros lectores, la importante Asociación *La Unión Liberal*, hoy á las 2 y media de la tarde, celebrará Junta general en el salón de *Casa Sala*, al objeto de proceder a la renovación del Presidente y de la mitad de los vocales de su Junta de Gobierno.

Como el acto es de capital interés para la Sociedad, no podemos menos que recomendar á todos los Socios de la misma su puntual asistencia y buen acierto en la elección de las personas que han de entrar á formar parte de la mencionada Junta; que no suceda como en unas célebres elecciones, que creyendo

en la pureza liberal de ciertos entes, hicimos cuanto de nuestra parte pudimos para que salieran triunfantes, presenciando con gran asombro después sus electores, el cinismo de aquellos *liberales*, que se han amalgamado con aquellos que, en el día de la lucha los motejaron de carlistas.

Anteayer se fracturó un brazo, cayendo de una regular altura, el conocido y antiguo albañil de esta villa Sr. D. Félix Baró.

Deseáramos su pronto alivio.

Durante esta semana ha sido conducido á la última morada, el cadaver del joven Bartolome Puigdueta, hijo del conocido cerragero de esta villa don Andrés.

Acompañamos á la familia en el dolor que debe haberle producido tan prematura muerte.

Adelantan con notable actividad las obras de construcción de la nueva y grandiosa cuadra que los señores Clariana, Ciuró y Augé están construyendo en su antigua fábrica de la *Font de l' Escot*.

Dentro breves días nos ocuparemos detalladamente de esta obra, que es de suma importancia para los intereses de nuestra villa.

Siendo varias las disposiciones que se han dado por la Alcaldía de esta villa obligando á todos los propietarios de la misma á que hicieran sus respectivas aceras al frente de sus propiedades, nos llama mucho la atención que apesar de las *idas y venidas* hechas por un concejal á Barcelona respecto al modo de construir las suyas, permanezca sin hacerlas cuando debería haber sido el primero por el cargo que desempeña. Es que la ley no es igual para todos? Llamamos la atención de la Alcaldía respecto al particular pues algunas personas se han acercado á nuestra Redacción en queja de que no se obligue al citado concejal como se ha hecho con otros.

ALCALDIA

CONSTITUCIONAL DE GRANOLLERS

Habiendo llegado á oídos de esta Alcaldía algunas murmuraciones contra la administración municipal de esta villa, quejándose del retraso con que se cumplen los servicios que vienen á cargo del Ayuntamiento ó que no pueden satisfacerse por falta de fondos, y al solo objeto de desvirtuar las noticias propaladas por algún mal intencionado y que carecen en un todo de fundamento así como para dejar colocada la recta y pulcra administración de los fondos del Municipio en el lugar verdadero que debe ocupar y le corresponde, he acordado escitar por medio de este edicto el celo de todas las personas que acrediten alguna cantidad contra de este Ayuntamiento, para que presenten sus cuentas ó facturas en la Contaduría del mismo durante los días 1 al 8 del corriente de 11 á 12 y de 4 á 5 para ser examinadas pasando el 15 al cobro de las mismas en la depositaria del Ayuntamiento.

Así mismo he acordado señalar para en lo

sucesivo como días de pago los 15 y 30 de cada mes.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de todos estos vecinos.

Granollers 1.º de Diciembre de 1888.

El Alcalde,
J. TORRAS BERGÉ

CONTADURIA DE FONDOS MUNICIPALES

Al objeto de que pueda llevarse al día y con toda rectitud la contabilidad de este Ayuntamiento, he acordado en lo sucesivo señalar los días del 1. al 8 y del 15 al 22 de cada mes y horas de 11 á 12 y de 4 á 5 para la presentación de facturas en esta Contaduría (Secretaría,) quedando así organizado el más importante servicio que viene á cargo de la misma.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de todo este vecindario.

Granollers 1.º de Diciembre de 1888.

JOSÉ ALSINA—Secretario

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GRANOLLERS

Año económico de 1888 á 1889 Mes de Diciembre.

PRESUPUESTO DE GASTOS

DISTRIBUCION DE FONDOS

Por capítulos que para satisfacer las obligaciones de dicho mes y anteriores acuerda este Municipio conforme á lo que sobre el particular previenen las disposiciones vigentes.

Capítulos,	Obligaciones	Sumas por capitulos Pesetas Cents
1.º Gastos del Ayuntamiento.....		2.500
2.º Policía de seguridad.....	» »	
3.º Policía urbana y rural.....		1.709
4.º Instrucción pública.....		312'50
5.º Beneficencia.....		300
6.º Obras públicas.....		600
7.º Corrección pública.....	» »	
8.º Montes.....	» »	
9.º Cargas y contingente provincial.....		2.849'95
10. Obras de nueva construcción.....		200
11. Imprevistos.....		300
12. Resultas.....	» »	
<i>Suma total</i>		8.762'45

Granollers veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y y ocho.

V.º B.º

El Alcalde. El Secretario Contador
J. TORRAS BERGÉ. JOSÉ ALSINA

En sesion ordinaria de 29 del mismo mes, fué aprobado por unanimidad la precedente distribucion de lo que certifico

J. ALSINA.

ASOCIACIÓN

LA UNIÓN LIBERAL

Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, el domingo dia 2 de Diciembre á las 2 y media de la tarde habrá Junta General ordinaria en el Salon de *Casa Sala*.

Lo que se anuncia por medio del presente, á fin de que los Señores Socios se sirvan asistir al espresado acto.

Granollers 27 Noviembre 1888

P. A. de la J. de G.

El Secretario—JOSÉ CUBELLS.

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR
DE

FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
MADRID EN 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMATICO Y APERITIVO
EXPORTACION A TODO PUNTO.

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANJERO

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA. 64, delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA,

independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA

DE

PANTALEONI HERMANOS

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

Sucursal en Sevilla: Serpes 97

Trages para niños.—Novedad en gorras y trages de punto.—Uniformes para colegiales.—Trages á medida.—Sección especial para caballeros.—Pardesús y toda clase de abrigos para niños y caballeros.

Máquina para cortar 900 trages diarios. Clase sin competencia.—Venta en grande escala.

Grande Instalación en la Exposición.

Con hipoteca de fincas urbanas hay para colocar una partida de 700 duros y otra de 2000 al 6 por ciento.

Darán razón en la Imprenta de este periódico y en Barcelona calle de San Pablo 59 2.º

GRAN DEPOSITO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA TAN ACREDITADA COMPAÑIA

“ SINGER ”

Las hay desde las más sencillas á las de más lujo.

También se encontrarán las Silenciosas y Ocilantes con las que se puede bordar y coser desde la tela más fina al paño más basto. Las máquinas Silenciosas son premiadas por 20 años.

Se venden á plazos de 250 Ptas. semanales y al contado. Se hacen toda clase de composturas.

J. COLL

Plaza mayor 29, Confiteria. 29 Plaza mayor

GRANOLLERS

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc

Se encontrarán á precios baratísimo en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35—Granollers.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 reales hecilitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios

El Enosotero es el único que merece el nombre de “Conservador de los vinos.” Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para obtenerse de la eficacia y bondad de Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro dejar las botellas cerradas cinco días. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaños no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Meneada 20.—BARCELONA
Deposito en Granollers. Esteban Colobran

Aviso á los cerrajeros

Hay varias herramientas propias para la industria de aquellos para vender.

Entre otras hay un fuelle, yunque, tornillos etc., todo en muy buen estado. Juntas se darán por un módico precio.

Informará el conocido comerciante de hierro José Sastre Ribalta calle de Prim

GRANOLLERS

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una partida que se cederá en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico.